

LA CABALLERÍA Y LA IDEA DE LA GUERRA EN EL SIGLO XV: EL MARQUÉS DE SANTILLANA Y LA BATALLA DE TOROTE

FERNANDO CASTILLO CÁCERES

Los acontecimientos bélicos y la concepción de la guerra en la Castilla bajomedieval son cuestiones que tradicionalmente no han gozado de una excesiva fortuna historiográfica, en contraste con lo sucedido con los enfrentamientos entre cristianos y musulmanes, los cuales han recibido una mayor atención de los historiadores debido, entre otras causas, a los ecos épicos que habitualmente les han caracterizado. Aunque hoy día se puede detectar un creciente interés hacia el fenómeno bélico en la Edad Media, éste se circunscribe primordialmente a los siglos XII y XIII y a las batallas de nombradía, escasas en número e importancia¹. No ocurre lo mismo con el siglo XV castellano, una centuria en la que, sin embargo, la guerra está omnipresente desde las primeras décadas hasta los albores del Quinientos, tanto en el debate teórico que tiene planteado la caballería como en el desarrollo de la contienda civil que enfrenta los intereses monárquicos y señoriales. En este último caso, los acontecimientos militares desarrollados durante el reinado de Juan II apenas han suscitado interés entre los especialistas, quizás debido a que su importancia militar no es excesiva. No obstante, este conflicto pone de manifiesto tanto las peculiaridades de la sociedad castellana como sus rasgos comunes con el resto de Europa a la hora de practicar la guerra; así, durante este periodo la cabalgada continúa siendo la táctica usual de

¹ Este interés se concreta en el caso de Francisco García Fitz, cuyos trabajos han enriquecido notablemente la visión del fenómeno bélico en la Edad Media, especialmente en lo que se refiere a los siglos XII y XIII, sobre todo en sus aspectos teóricos y en el análisis de la literatura de la época. Desdichadamente es una obra de publicación dispersa y a veces de difícil consulta, por lo que su reunión en un corpus unitario facilitaría su acceso. No se puede concluir esta nota, que no pretende ser una introducción bibliográfica, sin referirse a Miguel Ángel Ladero Quesada, en cuya extensa obra hay desde antiguo numerosas referencias a la guerra así como un constante interés por todo lo que la rodea.

combate, incluso fuera de la frontera nazarí, en detrimento de otras prácticas usuales allende los Pirineos.

Un episodio destacable en el enfrentamiento que mantenían Alvaro de Luna y Juan II con la Liga nobiliaria que agrupaba a los principales linajes castellanos, lo constituye el combate acaecido junto al río Torote, en las cercanías de Alcalá de Henares, en abril de 1441. Esta batalla, recogida por casi todas las crónicas con cierto detalle, opuso a las huestes de Íñigo López de Mendoza², a la sazón alineado en el bando nobiliario junto a los Manrique, Enríquez y Benavente, con las de Juan Carrillo de Toledo, adelantado de Cazorla y jefe de las fuerzas del arzobispo de Toledo, Juan de Cerezuela, hermano del Condestable. Esta acción, en realidad una pequeña batalla por su desarrollo y repercusiones, constituye uno de los escasos ejemplos de enfrentamiento directo en el seno de un conflicto caracterizado antes por la amenaza y la disuasión que por el choque. Por otra parte, la batalla de Torote representa un acabado ejemplo de la aplicación del ardid conocido como *torna fuy*, una estrategia habitual en el contexto táctico de la cabalgada³. Esta forma de combate, practicada por Juan Carrillo de Toledo en los acontecimientos que nos ocupan, revela la influencia que tienen en Castilla los métodos de guerrear de los musulmanes. Así mismo, ofrece el contraste existente entre la caballería pesada, con todos los matices con que este tipo de tropas debe de contemplarse en los reinos peninsulares⁴, y los jinetes, una caballería ligera también de origen islámico, de extraordinario éxito y arraigo en los estados cristianos. Por último, lo ocurrido en la batalla de Torote muestra con toda su crudeza el dilema que afectaba a la hora de combatir a aquellos que participaban del espíritu de la caballería, el cual enfrentaba valor y prudencia o, lo que es lo mismo, a la tradición caballeresca con los principios del arte de la guerra. Íñigo López de Mendoza estaba en 1441 inmerso en esta contradicción ya que si la teoría, la doctrina sobre la guerra, estaba presente tanto en su obra escrita como en los títulos existentes en su biblioteca, su actuación en todos los conflictos en los que participó se desarrolló de manera inequívoca de acuerdo con los dictados de la caballería. Esta conducta, que tiene en Torote uno de sus ejemplos más acabados, despreciaba todas las recomendaciones

² Aunque Íñigo López de Mendoza, señor de la Vega, de Hita y de Buitrago, no fue nombrado marqués de Santillana hasta después de Torote, empleamos este título para denominarle por permitir su rápido reconocimiento y por razones de estilo.

³ A juicio de Francisco García Fitz, esta forma de combate a pesar de su generalización, ha sido muy poco estudiada en nuestro país. («La batalla en su contexto estratégico. A propósito de Alarcos», en Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la batalla de Alarcos, Cuenca, 1996)

⁴ MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, «La organización militar de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media», en *Castillos medievales del reino de León*, s. l., s. a., p. 24.

que ofrecían la tradición, la experiencia y los textos de quienes se consideraban autoridades en la materia. Santillana logró escapar en dos ocasiones —en Araviana en 1429 y en Huelma en 1438— a las consecuencias de la imprudencia que latía en el comportamiento caballeresco gracias a la fortuna, por utilizar un término muy del siglo XV; sin embargo, no salió indemne de Torote. Parece que la lectura de aquellas obras especializadas, que consta se encontraban en su riquísima biblioteca antes de 1441, no debieron de ejercer gran influencia sobre él, pues —si realmente las llegó a leer, de lo cual en algún caso se duda— supeditó sus principios a los imperantes en la caballería⁵. La batalla de Torote ofrece el contraste entre los métodos empleados por López de Mendoza, que no se atienen a las exigencias bélicas sino a factores externos al fenómeno, y los del adelantado de Cazorla, adecuados a las circunstancias y al contexto de la guerra como fenómeno con leyes propias.

Para finalizar esta introducción, hay que señalar los interesantes y acertados juicios que lleva a cabo el autor de la *Crónica de Juan II* acerca de lo sucedido en Torote, realizados desde una perspectiva alejada de los valores tradicionales. En estas líneas, la actuación de López de Mendoza es censurada abiertamente en contraste con la de Juan Carrillo, a pesar, o mejor, a causa de ceñirse estrictamente a lo dispuesto por la caballería. Si Santillana era criticado desde posiciones cercanas a los letrados por afrontar una batalla como si fuera un torneo, también sus iguales le zaherían, en este caso por su inclinación a las letras, una actividad impropia del estamento señorial y capaz de reducir las habilidades guerreras. Todo ello, junto al comportamiento del propio marqués, revela la yuxtaposición de valores existente en la época entre los elementos tradicionales y los renacentistas que se alumbraban⁶.

En los primeros meses de 1441 se asiste en Castilla a un nuevo capítulo de la contienda que desde hacía dos décadas enfrentaba periódicamente a los Infantes de Aragón y a la oligarquía nobiliaria, agrupada desde 1438 en una Liga, con Juan II y Álvaro de Luna⁷. El complica-

⁵ Como veremos más adelante, Jesús D. Rodríguez Velasco manifiesta sus reparos a la posible lectura por Santillana de varias obras de su biblioteca (*El debate sobre la caballería en el siglo XV*, Salamanca, 1996). A partir de ahora, esta obra, a la que hemos acudido con frecuencia, será citada por las iniciales de los apellidos de su autor, RV.

⁶ MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, «La consolidación de la nobleza en la Baja Edad Media», en *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, ed. de Carmen Iglesias, Oviedo, 1996, p. 36.

⁷ Una aproximación a los acontecimientos y a la situación política del periodo, se puede encontrar en las obras de LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ, «Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV», en *Historia de España*, dir. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 15 (1970); *Nobleza y Monarquía*, Valladolid, 1975. También en PEDRO A. PORRAS ARBOLEDAS, *Juan II (1406-1454)*, Palencia, 1995.

do y sutil juego de alianzas —manifestado a través de interminables treguas y negociaciones que permitían repentinos cambios de bando e invalidaba las iniciativas militares— había cedido dejando su lugar a uno de los escasos episodios bélicos que tuvo la guerra civil castellana durante el reinado de Juan II⁸. A finales de 1440, el condestable, desterrado y acosado por los Infantes y los principales linajes castellanos opuestos a su gobierno personal, había conseguido explotar hábilmente las disensiones entre los grandes y logrado el apoyo de todos aquellos que se habían visto afectados por la devolución del patrimonio confiscado a los Infantes en la década de los treinta. Esta circunstancia, junto al respaldo de otros miembros de la nobleza y a una favorable coyuntura exterior, en concreto el apoyo de Portugal y del papa Eugenio IV, decidieron a Álvaro de Luna a enfrentarse con los Infantes y la Liga e intentar recuperar el control del rey. En enero de 1441 se iniciaron las hostilidades, las cuales alcanzaron su punto culminante en marzo. Durante este mes la situación no se desarrolló de manera muy favorable para los intereses del condestable, quien no obstante resistía refugiado en Maqueda el acoso de las fuerzas del almirante Enríquez y el conde de Benavente. Más difícil era la situación de su hermano Juan de Cerezuela, arzobispo de Toledo, quien primero tuvo que abandonar la ciudad del Tajo y posteriormente se vio obligado a refugiarse en Madrid, tras una penosa retirada desde Illescas rayana en la desbandada, perseguido de cerca por las fuerzas de la Liga hasta el mismo puente de Toledo, viéndose forzado a abandonar la impedimenta⁹. El responsable de la maniobra frustrada y jefe de la hueste del arzobispo era el adelantado de Cazorla, Juan Carrillo de Toledo, hombre experimentado en lances bélicos y fiel al monarca y a don Álvaro. Entre tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en la reunión celebrada en la ciudad del Tajo entre el infante don Enrique, el almirante Enríquez y el conde de Benavente, Iñigo López de Mendoza había tomado Alcalá, una villa perteneciente al arzobispado de Toledo y colindante con sus señoríos. En esta ocasión el señor de Hita militaba en el bando antilunista debido a las diferencias que mantenía con Juan II desde 1438 por el pleito sostenido con los Manrique y por la pretensión del monarca de despojarle

⁸ FERNANDO CASTILLO CÁCERES, «La presencia de mercenarios extranjeros en Castilla durante la primera mitad del siglo XV», en *Espacio, Tiempo y Forma*, 3-9 (1996), pp. 11-40.

⁹ PORRAS ARBOLEDAS, *ob. cit.*, pp. 221 y 222. *Crónica de Juan II*, ed. Cayetano Rossell, Madrid, 1953, pp. 577 y 578. *Crónica del Halconero*, ed. Juan de Mata Carriazo Arroquia, Madrid, 1946, pp. 387 y ss. A partir de ahora estas obras serán citadas como *CJ* y *CH*, respectivamente.

del señorío de Guadalajara para cedérselo al príncipe Enrique, parece ser que a instancias del condestable ¹⁰.

El despliegue de las fuerzas nobiliarias a finales de marzo —cuyo dispositivo se centraba en Alcalá y, sobre todo, en la zona de Getafe y Leganés, cerrando el paso entre Madrid y los dominios del condestable en las estribaciones de Gredos— se vio al poco tiempo alterado cuando el almirante y el conde de Benavente regresaron a Arévalo y el infante don Enrique volvió a Toledo. La división de las fuerzas de la Liga supuso una sensible reducción de efectivos y potencialidad del bando nobiliario en el teatro de operaciones, lo cual fue inmediatamente aprovechado por Álvaro de Luna, quien ya el 5 de abril había derrotado a las fuerzas del infante en Quismondo. Por su parte, el arzobispo Cerezuela, hasta ahora refugiado en Madrid a la espera de acontecimientos y seguro tras la cerca de la villa ¹¹, decidió tomar la iniciativa. El objetivo no podía ser otro que Alcalá, ocupado por las fuerzas de Iñigo López de Mendoza, las cuales se habían mantenido hasta entonces al margen del conflicto. Juan Carrillo de Toledo, aprovechando su experiencia en la guerra de frontera y de disponer de tropas experimentadas, llevó a cabo una operación el 6 de abril, que recoge con todo detalle la *Crónica de Juan II* ¹².

La maniobra comienza con la salida de Madrid del adelantado de Cazorla al frente de casi toda la hueste del arzobispo —unos quinientos jinetes y mil doscientos peones— en dirección a Illescas, con la intención de que el marqués de Santillana no sospechase sus verdaderos propósitos. Al anochecer, Carrillo abandonó el camino toledano para dirigirse hacia Alcalá en una audaz marcha nocturna que le situó al amanecer junto al arroyo Torote, frente a la villa alcalaína. Poco después envió unos jinetes para que saquearan de forma ostentosa la vega del Henares cercana a la ciudad, mientras aguardaba oculto en unos cerros con la mayor

¹⁰ FRANCISCO LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos xv y xvi*, Madrid, 1942, t. 1, p. 207. Para todo lo relativo a la vida de Iñigo López de Mendoza, son imprescindibles las obras de ROGELIO PÉREZ BUSTAMANTE, *El Marqués de Santillana. Biografía y documentación*, Santillana del Mar, 1983, y la de JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, *Vida del Marqués de Santillana*, respectivamente.

FRANCISCO LAYNA SERRANO, *Historia de Santillana*, Buenos Aires, 1947, [todavía útil].

¹¹ Hay que tener en cuenta que los sitiadores carecían de elementos para llevar a cabo un asedio en condiciones. Conviene recordar que durante la guerra civil castellana no tuvo lugar ningún ejemplo de guerra de sitio, como revela la lenta difusión de las nuevas exigencias de fortificación derivadas de la introducción de las armas de fuego o de la artillería. Señala Edward Cooper cómo en Castilla la sustitución de saeteras por troneras se realiza de forma muy lenta hasta los años sesenta del siglo xv (*Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, Salamanca, 1991, t. 1, pp. 65-66), a lo que cabe añadir la persistencia de elementos tradicionales de la arquitectura militar medieval, como las altas torres y los altos muros, que ponen de manifiesto el escaso empleo de la artillería y lo infrecuente de los asedios en esta centuria.

¹² C. J., pp. 578-579. También C.H., pp. 390-391.

parte de sus efectos. López de Mendoza, al recibir la noticia de la presencia de fuerzas del arzobispo a tan corta distancia y sin duda ansioso por entrar en combate tras verse ausente de los acontecimientos bélicos de las últimas semanas, reunió apresuradamente su hueste, reforzada con las tropas de Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla, que sumaba unos doscientos hombres de armas y jinetes, saliendo en persecución de quienes llevaban a cabo la cabalgada. Los jinetes de Carrillo, habituados en los combates de la frontera granadina a jugar el papel de cebos para una celada, al ver salir de Alcalá a las fuerzas de Santillana fueron retrocediendo con la intención de atraerlas hacia donde se encontraba oculto el adelantado de Cazorla con el grueso de las tropas. La maniobra fue un completo éxito. Íñigo López de Mendoza, aunque se vio sorprendido por la aparición de un enemigo inesperado, que además poseía una enorme superioridad numérica, decidió no retirarse a pesar de que la desventaja permitía aventurar cuál iba a ser el resultado del choque y de que así lo aconsejaba la prudencia. Por el contrario, y de acuerdo con los principios de la caballería que prohibían abandonar el campo y dar la espalda al adversario, aceptó el combate. La hueste del señor de Hita también estaba curtida en los combates contra los granadinos desarrollados en el último quinquenio de los treinta, así que ofreció una dura resistencia que se tradujo en una batalla de casi tres horas. En el combate destacaron por su valor el propio Íñigo López de Mendoza y, sobre todo, su hijo Pero Lasso de la Vega, fiel compañero de lucha de su padre a lo largo de su corta vida. No puede decirse lo mismo del comendador Gabriel Manrique, quien flaqueó en el ánimo al intercambiarse los primeros golpes, abandonando inmediatamente el campo con algunos de los suyos, lo que acentuó aún más la inferioridad del señor de Hita. Así las cosas, la situación no podía prolongarse mucho tiempo sin inclinarse del lado de Juan Carrillo; primero fue Pero Lasso quien se vio obligado a dejar la batalla, seguido poco después por el propio Santillana, herido de un virotazo en el brazo derecho. La llegada de la hueste derrotada a Alcalá y más tarde a Guadalajara, debió ofrecer un espectáculo lastimoso, quebradas las lanzas, rotos los penachos y abolladas las armaduras, acompañada la comitiva por el coro de las quejas de los heridos. Otros habían corrido peor suerte, pues veinte caballeros yacían muertos en el campo de batalla y otros ochenta habían caído prisioneros de las fuerzas del adelantado. El triunfo de Juan Carrillo de Toledo, gracias a su estrategia, había sido completo y remataba la serie de victorias obtenidas en los últimos días por los lunistas frente a la Liga; así mismo, consiguió aliviar la presión que sufrían las fuerzas de Cerezuela, la recuperación de Alcalá y la retirada de la guerra del marqués de Santillana, al tiempo que consolidaba la posición del condestable.

Una vez conocidos los principales extremos del choque de Torote, una verdadera batalla de acuerdo con las magnitudes con que se desarrolla la guerra civil castellana, es necesario desmenuzar los datos para intentar comprender el comportamiento de los contendientes, su concepción de la guerra y los métodos empleados en el combate. En primer lugar, hay que señalar que esta batalla representa uno de los escasos enfrentamientos de entidad que registra la guerra civil castellana, parca en acciones aunque generosa en despliegues y maniobras. También es una de las pocas ocasiones en que los ejércitos en presencia —una institución que constituye el patrimonio más importante de los protagonistas— dejan de ser elementos de presión y negociación para protagonizar un hecho de armas de cierta envergadura¹³. Ahora, junto al arroyo del Torote, se van a encontrar frente a frente dos ejércitos y dos formas de hacer la guerra diferentes, a pesar de las aparentes semejanzas, lo que supone una distinta concepción del fenómeno bélico. Se van a enfrentar, por un lado, quienes participan plenamente de los valores encarnados por la caballería y quienes, sin renunciar al marco ético y cultural que significa esta institución en su siglo de apogeo y generalización, conciben la guerra desde un punto de vista práctico y aceptan todas las exigencias propias de esta actividad sin supeditarlas a ningún criterio previo y ajeno a la misma. Ambos extremos están representados, huelga decirlo, por el marqués de Santillana y Juan Carrillo de Toledo.

En primer lugar, hay que señalar que ambos están al frente de unos contingentes que ofrecen apreciables diferencias. Íñigo López de Mendoza conduce las mesnadas características de los ejércitos señoriales; su base son los hombres de armas, la caballería pesada formada por los caballeros de origen alcarreño que mantenía en acostamiento, y por los escuderos y donceles de su casa, quienes solían proceder de lugares del señorío o cercanos a los dominios de quien servían¹⁴. Una idea de cuál sería la composición del ejército de Santillana en 1441 nos la proporciona la hueste con la que acudió a la guerra de Granada en 1432, la cual no pudo encabezar al caer enfermo en Córdoba. Estaba formada por las mesnadas de Hita y Buitrago así como por las milicias de Guadalajara y su tierra¹⁵, lo que coincide con la composición habitual de

¹³ CASTILLO CÁCERES, *ob. cit.*, p. 29

¹⁴ ROSA MARÍA MONTERO TEJADA, *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje de los Manrique, siglos XIV-XVI*, Madrid, 1996, pp.132 y 133. Así parece confirmarlo el hecho de que en la hueste de López de Mendoza que participó en la batalla de la Higuera se encuentren personajes como Juan de la Peña, alcaide de Buitrago, y Juan Carrillo, homónimo del adelantado de Cazorla, señor de Mondéjar. (C. J., p. 499).

¹⁵ LAYNA, *ob. cit.*, p. 183

las fuerzas nobiliarias ¹⁶, las cuales, a la hora del combate, responden a las exigencias de la lucha heroica e individual, los criterios que según Max Weber definen a un ejército de caballeros ¹⁷. Idénticas características tenían las fuerzas que el marqués había reunido en abril de 1441 en Alcalá, que como hemos visto sumaban doscientos hombres de armas y sesenta jinetes, de quienes conocemos el nombre de alguno de los que cayeron prisioneros en la batalla de Torote. En lo que se refiere a las tropas dirigidas por Juan Carrillo, lo primero que cabe resaltar es su experiencia bélica, pues estaban integradas en su mayor parte por contingentes del adelantamiento de Cazorla ¹⁸, a las que era habitual que recurriera Juan II debido a su fidelidad y, sobre todo, a su pericia en el combate ¹⁹. Juan de Cerezuela tampoco dudó en acudir a estas fuerzas, ya que a sus conocidas ventajas se añadía la reconocida pericia de quien las dirigía, garantizada por las exigencias derivadas de la función militar que esencialmente tenía el cargo de adelantado ²⁰. Estaríamos, pues, ante unas verdaderas tropas de choque, ante un auténtico, si se nos permite el exceso, cuerpo de élite en el contexto de la Castilla del Cuatrocientos que combate de una forma singular y que posee unas fuerzas en las que apenas participan los hombres de armas, la caballería pesada característica de los ejércitos señoriales, dotada de armaduras metálicas de diferente complicación. Las unidades esenciales en las mesnadas de Cazorla son los jinetes —la caballería ligera con protección de cuero y cotas de malla, que cuenta con un armamento liviano y arrojadizo— y los infantes, entre los que abundan los ballesteros, unos combatientes denostados por los caballeros pero capaces de atravesar limpiamente con sus saetas las protecciones de los nobles.

Las huestes procedentes del adelantamiento de Cazorla tenían unas

¹⁶ MARÍA JOSÉ GARCÍA VERA y M^a CONCEPCIÓN CASTRILLO LAMAS, «Nobleza y poder militar en Castilla a fines de la Edad Media», en *Medievalismo*, 3 (1993), p. 30. ISABEL BECEIRO, «Los estados señoriales como estructuras de poder en la Castilla del siglo xv», en *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, ed. de Adeline Rucquoi, Valladolid, 1988, p. 299.

¹⁷ MAX WEBER, *Economía y sociedad*, México, 1977, p. 843.

¹⁸ En Torote, Juan Carrillo conduce un contingente cuantitativamente muy semejante a los que en otras ocasiones dirigieron otros adelantados. Entre 1431 y 1439 las fuerzas procedentes de Cazorla que participaron en campañas contra los musulmanes al mando del adelantado Rodrigo Perea rondaban los mil peones y los trescientos jinetes, una cifra no muy alejada de los mil doscientos peones y quinientos jinetes desplegados en 1441. (M^e DEL MAR GARCÍA GUZMÁN, *El Adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media*, Cádiz, 1985, p. 67)

¹⁹ Ya en 1429 el adelantado Rodrigo Perea fue llamado por Juan II con ocasión de abrirse las hostilidades con Aragón y los Infantes para que acudiera con hombres de a caballo y ballesteros. (JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO, *El adelantamiento de Cazorla*, Toledo, 1948, p. 62).

²⁰ *Ibidem*, p. 47.

características que mostraban con mayor intensidad que otros contingentes la influencia militar musulmana, patente por otra parte en toda Castilla. Es probable que el contacto con el reino nazarí y la existencia de un largo periodo de aculturación entre ambas sociedades, junto con las continuas escaramuzas de frontera —conviene recordar que la guerra es una de las formas de relación que tienen históricamente las sociedades— favorecieran la adopción por parte de los castellanos de los métodos tácticos empleados por sus enemigos, considerados más adecuados y funcionales. Una vez que se contempla el desarrollo de la guerra civil castellana del siglo XV y las fuerzas participantes en la misma, parece evidente que la influencia musulmana en el reino cristiano no se limitó a los aspectos artísticos y culturales, sino también al ámbito militar, y de forma tan intensa que, por sus características y forma de combatir, cabría hablar de un tipo de ejército mudéjar para referirnos a las huestes de los contendientes²¹. García Fitz ha precisado cuáles son los rasgos de estas tropas y sus procedimientos bélicos²², entre las que destaca especialmente la movilidad, favorecida por la ligereza del equipo y de las armas, así como por la primacía de la caballería ligera sobre otras unidades. Estas características las hacían especialmente idóneas para tácticas como la cabalgada y la guerra de desgaste, conocida como guerra *guerriada*, y para la práctica de la celada, de la huida fingida o *torna fuy*, una peligrosa maniobra para los perseguidores imprudentes contra la que ya advertía don Juan Manuel²³, un autor casi desconocido en el Cuatrocientos. Teniendo en cuenta todo lo anterior, son patentes las diferencias existentes con las fuerzas de Santillana presentes en Torote, basadas exclusivamente en la caballería pesada y prácticamente sin peones.

No son difíciles de distinguir los elementos citados en la batalla de Torote y en la táctica adoptada por Juan Carrillo de Toledo en el conjunto de la maniobra y del combate, como tampoco es difícil comprobar el imprudente arrojío de Iñigo López de Mendoza. La operación llevada a cabo por el adelantado de Cazorla es un ejemplo de aplicación práctica de la cabalgada y del ardid del *torna fuy*. El objetivo estratégico perseguido era aprovechar la reciente división de las fuerzas nobiliarias para reducir la presión que sufría el condestable y explotar el factor sorpresa

²¹ Un ejemplo de la elevada consideración que tenían en Castilla los métodos bélicos y los combatientes musulmanes lo constituye la presencia de tropas de esta procedencia al servicio de Juan II y de Álvaro de Luna. (*Refundición de la Crónica del Halconero*, ed. de Juan de Mata Carriazo Arroquia, Madrid, 1946, p.206. COOPER, *ob. cit.*, t. I, p. 117).

²² FRANCISCO GARCÍA FITZ, «La guerra en la obra de don Juan Manuel», en *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V centenario de la conquista*, ed. de José Enrique de Cola Castañer, Málaga, 1987, pp. 62 y 63.

²³ *Ibidem*, p. 63.

para desgastar a las huestes del marqués de Santillana, alejadas hasta entonces del teatro principal de operaciones. De acuerdo con estas intenciones y aprovechando la disminución del ejército nobiliario en la zona de Illescas y Casarrubios, Carrillo inició la operación con una maniobra de diversión consistente en partir de Madrid hacia el sur a medio día con la intención de hacer creer que su objetivo serían las fuerzas situadas en esta zona. Poco después, con las últimas luces de la tarde, abandonaba el camino de Toledo y, probablemente aprovechando la calzada romana, se plantaba ante Alcalá al amanecer tras una audaz marcha nocturna que ponía de manifiesto la movilidad de sus fuerzas, su capacidad para este tipo de acciones así como su habilidad militar²⁴. En lo que se refiere a Iñigo López de Mendoza, ya hemos visto cómo no dejó pasar la ocasión de exhibir su valor al enterarse de la noticia de la presencia de las fuerzas del arzobispo. En su actuación sobre todo sorprende su escasa prudencia al salir en persecución de los jinetes sin adoptar precaución alguna, así como su empecinamiento en continuar el combate una vez caído en la celada, teniendo en cuenta la enorme desventaja numérica y la imposibilidad de recibir refuerzos ya que en Alcalá no quedaban tropas de refresco. Los hombres de armas de la hueste del señor de Hita fueron presa fácil de los ballesteros y de la caballería ligera del adelantamiento de Cazorla. Rodeados y sometidos al fuego de las saetas y a los rápidos golpes de los jinetes, quienes una y otra vez cargaban, arrojaban sus jabalinas y se alejaban, se vieron pronto superados. En el combate de Torote decididamente el acierto no estuvo del lado de las fuerzas de la Liga nobiliaria, pues si el comendador Gabriel Manrique tuvo una actuación muy deslucida, tampoco estuvo muy atinado el marqués de Santillana, quien no supo aprovechar su experiencia bélica en la frontera y en la guerra con Aragón. Su hijo, Pero Lasso de la Vega, quien tuvo una valerosa actuación en la jornada, tampoco supo advertir a su padre de la estratagema urdida por Carrillo, a pesar de que debía cono-

²⁴ La maniobra llevada a cabo por Juan Carrillo está definida por la movilidad, un elemento esencial en este tipo de operaciones. Un ejemplo de la importancia de este factor lo encontramos en la batalla de Ajofrín, en 1470, donde Jorge Manrique, al frente de las fuerzas contrarias a Enrique IV, tiene una brillante actuación en la que la sorpresa y la rapidez son decisivas. Así, al advertir el poeta en Alcázar que el prior de la Orden de San Juan avanzaba desde Ajofrín a Consuegra, decidió salir a su encuentro. Al contar con muy poca caballería y exigir la operación la mayor rapidez, montó a los peones, sus principales combatientes, en carros junto a los víveres, lo que permitió su rápido traslado al lugar del choque, al que llegaron frescos. Como puede verse, en esta ocasión los peones constituyen una primitiva versión de los granaderos que tanto éxito tendrán en el siglo XX. Hay un relato de este episodio en la obra de Antonio Serrano de Haro, (*Personalidad y destino de Jorge Manrique*, Madrid, 1975, pp. 179-180), quien sintetiza lo narrado por Diego de Valera, Alonso de Palencia y Galindez de Carvajal.

cer bien sus tácticas, pues en 1438 participó junto al adelantado en varias cabalgadas contra los granadinos²⁵. También resulta sorprendente que nadie de la hueste de López de Mendoza pudiera prever la celada tendida por los lunistas —por otra parte no muy sofisticada—, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos de quienes la constituían conocían al enemigo y estaban familiarizados con los métodos empleados habitualmente en la frontera. Desde otro punto de vista, el desarrollo y el resultado de la batalla de Torote pone de manifiesto la eficacia del armamento y del equipo de combate, especialmente de las armaduras, de las fuerzas de Santillana, pues el número de bajas que sufrieron es manifiestamente pequeño en comparación con el desequilibrio numérico existente entre los contendientes. Nos consta que lo ocurrido fue un enfrentamiento real, en el que el intercambio de golpes y el empleo de armas como la ballesta perseguía la eliminación del adversario, al menos como combatiente, y en el que se vieron implicados todos los participantes, según se deduce de la personalidad de los heridos²⁶. Muy probablemente los avances en la protección de los caballeros en los últimos siglos medievales, paralelo al incremento en el coste del equipo, explica que el número de bajas sufridas en Torote por las fuerzas de López de Mendoza no fuera mayor ni más grave²⁷.

En la forma en que se desarrolló la acción tuvo una gran influencia la personalidad de ambos jefes. Siempre quien conduce las tropas al combate las condiciona con sus características singulares de mando²⁸, pero, en este caso, se puede aventurar que los rasgos personales y culturales de Santillana y la experiencia bélica del adelantado de Cazorla

²⁵ En 1438, Pero Lasso y Juan Carrillo entraron en la comarca de Guadix saqueando y obteniendo un rico botín. (GARCÍA GUZMÁN, *ob. cit.*, p. 73). Hay que recordar que para el marqués de Santillana, Pero Lasso, su único hijo ilegítimo, fue el más querido de todos sus vástagos y quien le acompañó en los principales acontecimientos bélicos en los que participó.

²⁶ Aunque desconocemos el número de heridos, sabemos que ni Santillana ni su hijo Pero Lasso salieron indemnes; al igual que Carrillo y su hijo, muerto en el enfrentamiento. En lo que se refiere a los caídos, fueron veinte los caballeros de López de Mendoza los que murieron frente a los siete del adelantado. Si además tenemos en cuenta los 150 caballos de ambas partes muertos, nos podemos hacer una idea aproximada de cuál pudo ser el número de heridos y de la violencia del combate. En lo que se refiere al marqués, su herida nos recuerda a la sufrida en la batalla de Olmedo por el infante don Enrique de resultas de la cual murió posteriormente, lo que nos da una idea de su gravedad inicial. (ELOY BENITO RUANO, *Los infantes de Aragón*, Pamplona, 1952, p. 39).

²⁷ MAURICE KEEN, *La caballería*, Barcelona, 1986, p. 86. CHRISTOPHER ALLMAND, *La Guerra de los Cien Años*, Barcelona, 1990, p. 99. GEORGES DUBY, *El domingo de Bouvines*, Madrid, 1988, p. 31.

²⁸ Aunque no se detiene en exceso en la época medieval, la obra de John Keegan (*La máscara del mando*, Madrid, 1991), es interesante para todo lo referido a la dirección de las tropas y los diferentes tipos de liderazgo.

determinaron en gran parte los acontecimientos. No obstante, se puede señalar que probablemente todo se hubiera desarrollado de manera idéntica, si en vez de López de Mendoza hubiera estado otro miembro de la nobleza que participase de igual forma de los valores caballerescos que guiaban al señor de Hita en los asuntos de la guerra, y si frente a él se hubiera mantenido un experto jefe curtido en la práctica de mil combates como Juan Carrillo de Toledo²⁹. Desconocemos la formación teórica en cuestiones bélicas que pudo tener el adelantado de Cazorla, un miembro de la nobleza de segunda fila, pero podemos aventurar que debió conocer las generalidades que constituían la base de la doctrina militar en la época. Este conjunto esencial de conocimientos bélicos, común en la educación de los nobles, era una parte importante del repertorio doctrinal de la caballería y era considerado un saber más, una ciencia apoyada sobre todo en la experiencia y en el conocimiento de unos principios concretos³⁰. No es imposible, por tanto, que Carrillo conociera o, incluso, que hubiera leído alguno de los textos o algunas de las autoridades de la época como las *Partidas*, Vegetio o Tito Livio, cuyas obras estaban traducidas, lo que les hacía más accesibles, y constituían la esencia de la literatura militar castellana. Pero si son especulaciones lo relativo a la formación teórica de Juan Carrillo, no ocurre lo mismo con lo referido a su actividad bélica, ya que su experiencia adquirida en el combate, sin duda un elemento decisivo de aprendizaje, nos es bien conocida. Hombre de confianza de Juan II y Álvaro de Luna, el adelantado de Cazorla está presente junto a ellos en los momentos difíciles y en aquellas ocasiones en que su concurso es necesario. Siempre fiel al bando del monarca, lo que no deja de ser una rareza en el contexto del siglo XV castellano, su presencia es habitual en los principales acontecimientos desde fechas tempranas³¹. Así, le encon-

²⁹ Es conveniente señalar la existencia de varios homónimos del adelantado de Cazorla, todos ellos coetáneos, para evitar confusiones. En primer lugar, podemos aludir a Juan Carrillo, señor de Mondéjar, caballero al servicio de Santillana quien estuvo presente en la Higuera en su hueste (PÉREZ BUSTAMANTE, *ob. cit.*, p. 52. *C.J.*, p. 499). Hay también un Juan Carrillo de Ormazá, caballero que en 1431, durante la guerra de Granada, tomó la plaza de Ximena. (*C. J.* p. 493). Por último, está Juan Carrillo, arcediano de Cuenca, quien como veremos tuvo un importante papel en los acontecimientos de 1438-1439. (vid. *infra*, nota 31).

³⁰ *RV.* pp. 30 y 317.

³¹ Según Luis Suárez, Juan Carrillo fue enviado a París en 1435 tras la celebre y espectacular recepción de los embajadores franceses en Madrid por Juan II el año anterior, para solicitar que Francia declarase la guerra a Aragón, como se había acordado con anterioridad. (SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Trastámara...*, p. 129). No obstante, creemos que probablemente no se trata del futuro adelantado Carrillo de Toledo, sino del arcediano de Cuenca, Juan Carrillo, quien también acudió a finales de 1438 al sur de Francia enviado por Juan II para contratar los servicios de Rodrigo de Villandrando y sus compañías de mercenarios. (CASTILLO CÁCERES, *ob. cit.*, p. 25).

tramos en la campaña de Extremadura contra los infantes de Aragón, acompañando al condestable³²; en la batalla de la Higuera contra los granadinos³³, o desempeñando un importante papel en la solución del conflicto surgido a raíz de la rebelión del maestre de la Orden de Alcántara en 1436 en favor de los Infantes³⁴. Desde 1438, en que Juan Carrillo tras ser alcalde mayor de Toledo es nombrado adelantado de Cazorla, su actividad en la frontera granadina es continua, lo que explica que para ese puesto —que además de representante de la mitra toledana implicaba ser el máximo responsable de las muy considerables fuerzas del arzobispo de Toledo— se exigiese sobre todo una formación militar³⁵. El nombramiento lo realizó el propio Juan II, siendo titular Juan de Cerezuela, lo cual era una irregularidad³⁶ que revelaba el interés del monarca por situar en ese cargo, en el que la disponibilidad de tropas abundantes y expertas estaba garantizada, a un hombre de su confianza. Durante casi tres años, el nuevo adelantado llevó a cabo varias campañas contra los nazaríes, una tarea en las que participó precisamente Iñigo López de Mendoza. Cuando en 1441 estalla la guerra civil, Carrillo acude en auxilio de Álvaro de Luna junto a su señor el arzobispo Cerezuela, y desempeña en la contienda un brillante papel que comienza con el triunfo de Torote y culmina en la batalla de Olmedo, en 1445, donde tiene una importante y lucida actuación. El aprecio que a lo largo de estos años le dispensa el monarca se pone de manifiesto con lo sucedido a la muerte del arzobispo en 1442, pues en vez de cesar en su cargo como era preceptivo, fue confirmado por el propio Juan II antes de la llegada del nuevo arzobispo, Gutierre Álvarez de Toledo³⁷.

De los cargos desempeñados y de la actividad política y militar que tuvo Juan Carrillo se puede deducir que poseía amplios conocimientos prácticos del arte de la guerra, especialmente de aquella manifestación conocida como *guerra guerrrada*, caracterizada por el desgaste, por el continuo hostigamiento del enemigo y la movilidad, en la que la astucia, la cautela y los ardides eran elementos habituales³⁸. En este tipo de guerra —aunque fuera practicada por quienes, como el propio Carrillo, compartían la mayor parte de los valores de la caballería— el arrojo y

³² *Crónica de Álvaro de Luna*, ed. de Juan de Mata Carriazo Arroquia, Madrid, 1940, p. 102.

³³ *Ibidem*, p. 129.

³⁴ PORRAS ARBOLEDAS, *ob. cit.*, p. 116.

³⁵ RIVERA RECIO, *ob. cit.*, p. 47.

³⁶ GARCÍA GUZMÁN, *ob. cit.*, p. 152.

³⁷ *Ibidem*, pp. 70-76.

³⁸ GARCÍA FITZ, «La guerra...», pp. 57-59.

su ostentación³⁹, siendo importantes, ocupaban un lugar secundario, limitado a los duelos y retos entre paladines⁴⁰. Hay que tener en cuenta que el golpe de mano, la celada o la maniobra rápida, eran unas manifestaciones tácticas poco proclives a la exhibición. Esta forma de llevar la guerra, que supone una matización en la aplicación de los criterios propios de la caballería cuando no una ignorancia de los mismos, era característica de los musulmanes como hemos visto, y cuando se aplicaba contra un adversario que la ignoraba o que cometía el error de acudir al combate desde unos presupuestos tácticos diferentes, tenía unos efectos importantes. Es lo que sucedió en Torote, donde el adelantado de Cazorla —experto en este tipo de lances tan alejados de lo que era habitual mas allá de los Pirineos⁴¹, y disponiendo de tropas habituadas a estas estrategias— desplegó sus mejores habilidades contra un adversario que, a pesar de conocer y probablemente practicar las mismas maniobras, no supo imponerse a sus principios éticos, al ethos caballeresco, y adaptarse a las exigencias propias de la guerra.

En lo que se refiere a Iñigo López de Mendoza, de quien conocemos, gracias a su obra, su opinión acerca de algunos aspectos bélicos y cuáles podían ser sus fuentes de conocimiento de la doctrina militar, ya que sabemos cuáles eran los títulos de su rica biblioteca, participaba de una contradicción en las cuestiones relativas a la guerra. Por un lado, su vocación intelectual y sus conocimientos, que tanto le distinguían del resto de la nobleza castellana, le permitieron conocer a los principales autores del arte de la guerra, quienes unánimemente recomendaban en los trances bélicos actitudes prudentes y el empleo de la astucia antes que el derroche de valor ciego. Todo ello contrastaba con los principios de la caballería y los valores del estamento nobiliario, que compartía Iñigo López de Mendoza, los cuales obligaban a combatir con arrojo en cualquier circunstancia, sin recurrir a estrategias ni ardidés, en la certeza de que la

³⁹ La cercanía de Carrillo al mundo de la caballería se pone de relieve con su nombramiento para desempeñar el papel de juez en la justa celebrada por el infante don Enrique en Valladolid, en el contexto de las famosas fiestas celebradas en esa ciudad en 1428. (*CH*, p. 22).

⁴⁰ A pesar de todo, los ritos caballerescos encontraban en la guerra contra los granadinos la oportunidad de manifestarse. Así sucede con el marqués de Santillana, quien estando de frontero en Jaén, nombró caballero al humanista italiano Tommaso Morroni da Rieti, el cual había acudido desde Aviñón a visitarle, dándole a continuación mando de tropa, lo que le llenó de orgullo. (ÁNGEL GÓMEZ MORENO, *España y la Italia de los humanistas*, Madrid, 1994, p. 303).

⁴¹ Señala Russell el retraso táctico y técnico de la nobleza castellana en cuestiones bélicas a pesar de estar muy familiarizada con la guerra y con el tipo de combates de la frontera. (PETER E. RUSSELL, *The English intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II*, Oxford, 1955, p. 104).

lid sólo era leal y adecuada a las reglas que la regían cuando el choque era frontal. Esta actitud confirma la afirmación de Huizinga acerca de la incompatibilidad de las ideas caballerescas con la estrategia y la táctica ⁴², pues la mayoría de las acciones protagonizadas por quienes participaban de las mismas evidenciaban una caballería anacrónica ⁴³, no exenta de riesgos. Así, puede deducirse del historial de Santillana, quien en dos ocasiones anteriores a la batalla de Torote estuvo a punto de sufrir en propia carne la inconveniencia de contemplar la guerra como una prolongación de los torneos. La primera de ellas ocurrió en 1429, cuando un todavía joven señor de Hita y Buitrago fue nombrado por Juan II adelantado en Agreda, cerca de la frontera de Aragón con quien Castilla se encontraba en guerra ⁴⁴. Al poco tiempo de su llegada recibió la noticia de que había penetrado en la zona un caballero castellano, Ruy Díaz de Mendoza, al servicio de Juan de Navarra, al frente de doscientos caballeros y quinientos peones. Sin dudar un momento, reunió las fuerzas que tenía disponibles —ciento cincuenta hombres de armas, cincuenta jinetes y unos pocos peones— unos escasos efectivos ya que «no pudo mas haber por la priesa de la salida». Al llegar a un lugar llamado Araviana donde se encontraba Díaz de Mendoza, a la sazón bajo pendón aragonés, se percató de la desventaja numérica que tenía, pero en vez de excusar la batalla dado que la situación lo permitía, «como era caballero mucho esforzado quiso pelear». Al comienzo del combate, la mayor parte de la gente de Santillana huyó, quedándose solo con cuarenta caballeros. Al ver lo difícil de su situación, aprovechó que los navarros perseguían a los que huían para situarse en un cerro, dispuesto a resistir el ataque de Ruy Díaz. Sin embargo, éste, considerando que ya había obtenido la victoria, prefirió no atacar y se retiró hacia Aragón. A pesar de la evidente derrota sufrida, los castellanos argumentaron que ésta no fue tal basándose en que Iñigo López de Mendoza no había abandonado el campo en ningún momento, habiendo sido los navarros quienes se retiraron. Muy distinta opinión mantenían los aragoneses, quienes en buena lógica consideraban que Araviana había sido una victoria propia ⁴⁵. Aunque el valor demostrado por Santillana fue muy alabado incluso por Juan II, la realidad era otra, ya que si las fuerzas al servicio de Aragón hubieran aceptado el imprudente desafío de los castellanos, con toda probabilidad la jornada hubiera sido

⁴² JOHANN HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, 1978, p. 144.

⁴³ HELEN NADER, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Madrid, 1986, p. 118.

⁴⁴ *CJ*, p. 475.

⁴⁵ JERONIMO ZORITA, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1980, t. 5, p. 713. Existe una carta de Alfonso V fechada el 20 de noviembre de 1429 en Tortosa, dirigida a su hermano Juan, rey de Navarra, en la que le expresa su alegría por la derrota de Santillana, lo cual da una idea de la importancia del lance. (PÉREZ BUSTAMANTE, *ob. cit.*, p. 186.)

más sangrienta y adversa para el marqués. Quizás el hecho de que la guerra civil, de la que el conflicto con Aragón era una consecuencia, todavía no se hubiera enconado y de que aún se desarrollara en el ámbito de lo que puede considerarse una guerra caballeresca, opuesta a la guerra cruel practicada contra los musulmanes, fuera lo que le salvó de caer bajo la embestida de un enemigo desproporcionadamente superior. De cualquier forma, quedaba patente que en el asunto, López de Mendoza se había guiado por criterios ajenos a la doctrina militar, atendiendo exclusivamente a los dictados de la caballería.

A pesar de la experiencia de Araviana, el señor de Hita no perdió su entusiasmo guerrero ya que nueve años más tarde, siendo ya conecedor del tipo de contienda que se mantenía con los musulmanes, se dejó ganar por el enardecimiento del momento, un estado de ánimo al que era proclive cuando se encontraba en lides bélicas pero que estaba reñido con los principios del arte de la guerra. En 1438, aunque no fueran tan graves los riesgos como en Araviana, también tuvo que emplearse a fondo la fortuna —término este tan del otoño medieval como la actitud de Santillana— para evitar que sufriera las consecuencias de su precipitación. Con ocasión del asedio de Huelma durante la campaña contra los granadinos, las huestes castellanas que dirigía el futuro marqués y en las que participaban de forma sobresaliente sus dos hijos, Iñigo López y Pero Lasso de la Vega, se vieron amenazadas por la llegada de refuerzos nazaríes en auxilio de los sitiados. A su encuentro salieron los sitiadores para evitar que tomasen contacto con las fuerzas de Huelma, produciéndose un violento choque en el que participó López de Mendoza, como siempre deseoso de gloria. Este puso tanto ardor en la lucha que en un momento del combate se encontró en un serio aprieto al quedar, sin caballo y junto a otros caballero, rodeado por el enemigo después de haber desoído las recomendaciones de quienes le rodeaban. La oportuna intervención de su hijo Iñigo López, héroe de la jornada, le salvó del trance⁴⁶ pudiendo asistir a la victoria y a la toma de Huelma. Lo sucedido en 1438 parece un antecedente de lo que iba a ocurrir junto al arroyo de Torote donde la suerte, tras serle fiel en Araviana y la frontera granadina, le dio la espalda.

El historial bélico de Iñigo López de Mendoza hasta 1441 es un fiel reflejo de la importancia que poseían durante el siglo XV la caballería y sus valores en la concepción de la sociedad y la guerra. El Cuatrocientos es un periodo de fortalecimiento y expansión de esta institución que encuentra en Castilla un campo fecundo para su desarrollo⁴⁷, no sin par-

⁴⁶ LAYNA, *ob. cit.*, t. 1, pp. 199 y 200. *C.J.*, p. 547.

⁴⁷ RV, p. 377. LADERO QUESADA, « La consolidación... », p. 37.

ticularidades. En este reino, al contrario de lo que sostiene Keen ⁴⁸ para el resto de Europa, pudo más el oropel que los horrores de la guerra, una circunstancia a la que contribuyó tanto el que esta fuera una actividad casi cotidiana a lo largo de la centuria, como la baja intensidad de su desarrollo bélico, dos factores que permitieron que pudiera ser considerada por la nobleza algo cotidiano y parte de la vida misma ⁴⁹. El contexto castellano era favorable a las demostraciones de heroísmo individual y al despliegue del resto de las características que configuran el comportamiento de los caballeros, como la exaltación entusiasta, el culto al honor y la hazaña como arte ⁵⁰, cuya naturaleza la resume Godofredo de Charny al afirmar que «*quien mas hace, mas vale*». Las proezas militares son, por tanto, una más de las manifestaciones externas de la pompa mundana y una muestra de desafío a la fortuna, de recuperación del *Fortuna audaces iuvat*, por lo que la esencia de la actitud heroica será el desafío a las circunstancias ⁵¹. En este contexto es lógico que se considerase a la guerra, al igual que a las justas y torneos, una ocasión idónea para el lucimiento social y para alcanzar la gloria personal ⁵² que únicamente exigía un requisito esencial, el valor ilimitado. En la guerra era necesario que el caballero fuera tan valiente como pródigo en la vida social para mostrar de qué estamento se procedía ⁵³; pero esto no bastaba, ya que debía combatir con honor, es decir, de acuerdo con las reglas de la caballería expresadas en los tratados y practicadas en los torneos. Ello suponía luchar sin doblez ni traición y no recurrir a las maniobras ni a los ardidés ⁵⁴. Estas fintas eran escasamente valoradas incluso por autores latinos como Valerio Máximo, cuyos *Hechos y dichos memorables* se encontraba en la biblioteca del marqués de Santillana ⁵⁵, quien consideraba que a pesar de proceder la astucia de la prudencia, hay estratagemas aceptables e inaceptables. Era evidente, por tanto, que el único combate en el que debía participar un caballero debía ser un combate frontal.

Por otra parte, la prudencia se consideraba la virtud principal de la caballería desde Alfonso X y las *Partidas*, siendo la característica que

⁴⁸ KEEN, *ob. cit.*, p. 305.

⁴⁹ DUBY, *ob. cit.*, p. 29.

⁵⁰ WEBER, *ob. cit.*, t. 2, p. 883.

⁵¹ SERRANO DE HARO, *ob. cit.*, p. 23.

⁵² ALLMAND, *ob. cit.*, p. 71.

⁵³ DUBY, *ob. cit.*, pp. 128 y 129.

⁵⁴ Froissart recoge cuál es el sentimiento de un caballero ante los ardidés cuando hace decir a uno de ellos: «*se nous querons autres chemins que le droit... nous ne monstrerons que nous soions droites gens d'armes*». (HUIZINGA, *ob. cit.*, p. 143).

⁵⁵ MARQUÉS DE SANTILLANA, *Obras completas*, ed. Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof, Barcelona, 1987, introducción, p. XXIV. RV. pp. 263 y 418.

distingue al caballero y lo convierte en un ser pensante, distinto de una máquina de combatir que se lanza a la lucha ciegame⁵⁶. Así, en 1453 Gianozzo Manetti consagra la imagen del caballero prudente apoyándose en la clásica figura del caballero que posee una reconocida capacidad intelectual, compatible con su estado y sin merma de su capacidad militar⁵⁷, capaz de valorar las condiciones del combate gracias a sus conocimientos y de acudir al mismo con la reserva y discreción propia de quien combina la reflexión y las armas. Ya con anterioridad, don Juan Manuel, quien era prácticamente un desconocido en el siglo XV, afirmaba que la cautela era un principio al que era necesario atenerse en la guerra, llegando a sostener que la inferioridad de condiciones obliga a evitar el enfrentamiento⁵⁸. También en el Cuatrocientos son numerosos los testimonios que valoran antes la reflexión que el arrojo ciego, alcanzando este comportamiento la categoría de modelo en obras como la *Crónica de Álvaro de Luna*, una biografía de quien era considerado ejemplo de caballeros y en la que se afirma que el arte de la guerra consiste más en la discreción que en la fuerza⁵⁹. Parece que también el propio Santillana compartía esta idea, según se desprende de la opinión vertida en algunas de sus obras. En los *Proverbios* o *Centiloquio*, escritos en 1437 para la educación del príncipe Enrique, muestra la alta consideración que le merece la prudencia cuando afirma que «*ciertamente bien meresce preminencia quien de doctrina e prudencia se guarnesce*»⁶⁰. Sin embargo, no puede evitar que su consideración del valor como virtud esencial aflore poco después al hacer un vibrante elogio del heroísmo que implica la despreocupación personal: «*ca fijo, si mucho amares tu persona non esperes la corona que de Mares obtentas*», reiterado más adelante al señalar que «*Codro quiso mas vencer que non bevir e non recuso morir e padecer por ganar e non perder noble compañía i buen morir*»⁶¹.

Esta apología del arrojo en la obra de Iñigo López de Mendoza va cediendo en intensidad paulatinamente como se comprueba en textos de 1448, posteriores por tanto a la derrota de Torote. Así, en *Bías contra Fortuna*, escrito ese mismo año, recomienda una forma de combatir to-

⁵⁶ RV., p. 112.

⁵⁷ GÓMEZ MORENO - KERKHOF, *ob. cit.*, p. XXIX, y RV. p. 403. Se trata de la *Orazione a Sismondo Pandolfo Malatesta*, una obra cuya traducción la encargó Santillana al humanista cordobés Nuño de Guzman entre 1453 y 1458.

⁵⁸ GARCÍA FITZ, « La guerra... », p. 56.

⁵⁹ CAL p. 237.

⁶⁰ MARQUÉS DE SANTILLANA, *Obras completas*, ed. de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof, Barcelona, 1987, p. 228.

⁶¹ *Ibidem*, pp. 248 y 249.

talmente diferente a la defendida hasta ese momento, sugiriendo incluso el empleo de ardid y la aplicación de la cautela: «*En la guerra diligente / fuy quanto se convenia; / çibo e sueño perdía / por facerla sabiamente. / Bien usé maneras fictas / por vencer / que loando mi proveer, / se leen e son escriptos*»⁶². No deja de sorprender este cambio experimentado por Santillana, sobre todo si tenemos en cuenta que su forma de combatir y concebir la guerra apenas se reconoce en estos nuevos consejos. En esta obra identifica el arte de la guerra con la cautela: «*Bías con tal cautela o arte de la guerra assayó encobrir la su deffetuosa neçesidad*», dejando entrever a través del ardid empleado por Bías, según Gómez Moreno procedente de Frontino⁶³, que esta cualidad es su expresión mas acabada. En este caso, *arte de la guerra*, un término que emplea López de Mendoza en oposición al de *guerrería*, no sugiere un conjunto de conocimientos independientes, sino una habilidad para emplear estratagemas, un medio para compensar la inferioridad⁶⁴. Cabe pensar que el cambio producido en el marqués de Santillana a la hora de contemplar la manera de acercarse a la guerra obedece tanto a su negativa experiencia en la batalla de Torote, como a la influencia de una serie de lecturas que hasta esos momentos no había realizado.

⁶² *Ibidem*, p. 320

⁶³ La estratagema urdida por Bías que recoge Santillana en el proemio a *Bías contra Fortuna* (*Ibidem*, p. 275), consistía en engordar unos cuantos caballos empleando las escasas provisiones de que disponían los sitiados, para sacrificarlos posteriormente a la vista del enemigo con la intención de confundirlos y hacerles creer que el asedio no suponía ninguna privación a la ciudad. Esta maniobra, según ha señalado Gómez Moreno, procede de Frontino, concretamente del capítulo XVI de su *Stratagemata*, llegando a López de Mendoza probablemente a través del texto de Walter Burley, *De vita e moribus philosophorum*, muy difundido en el siglo XIV, de acuerdo con la tesis de Maximilian P. A. M. Kerkhof, recogida por Gómez Moreno. Este autor alude también a la anécdota narrada por Valerio Máximo, tan semejante a la de Frontino que lleva a pensar que más que influjo de éste, existe un tema común y conocido. (ÁNGEL GÓMEZ MORENO, «Frontino medieval, una vez más», en *Revista de Filología Española*, 70 (1990), pp. 170 y 171. El texto de Valerio Máximo se puede consultar en *Los nueve libros de los hechos y dichos memorables*, ed. de Fernando Martín Acera, Barcelona, 1988, libro VII, cap. 4º, p. 411). Sea a través de Frontino, sea por medio de Valerio Máximo, a quien con toda probabilidad conocía Santillana cuando escribió *Bías contra Fortuna*, éste recogió la famosa estratagema, otorgándole cierta consideración práctica más allá de la mera erudición.

⁶⁴ En este contexto, el término «arte» sugiere un conjunto de procedimientos para conseguir ciertos resultados, o bien era sinónimo de astucia, de cautela o engaño. Se oponía a ciencia, un cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado con leyes propias. En este sentido el arte de la guerra todavía no era una ciencia de rigurosa aplicación técnica que para su conocimiento exigía el estudio y la comprensión de sus normas, siendo insuficientes la experiencia y las virtudes. Habrá que esperar al siglo XVI para asistir al comienzo de la sustitución del guerrero por el militar. (JOSÉ ANTONIO MARAVALL CASESNOVES, «Ejército y Estado en el Renacimiento», en *Revista de Estudios Políticos*, 117-118. MARTÍN ALONSO, *Diccionario medieval español*, Salamanca, 1986).

La unanimidad que aparentemente existe entre quienes escriben sobre la caballería a la hora de juzgar la prudencia, culmina en una concepción de la misma que, de acuerdo con la idea aristotélica, la considera sinónimo de sabiduría, lo que obliga al caballero al conocimiento de las estrategias y tácticas bélicas⁶⁵. Según estos principios, compartidos por el marqués de Santillana⁶⁶, parece necesario que el caballero dispusiera de una formación intelectual mínima, una exigencia a la que contribuye la consideración de la caballería como un saber más, como una suerte de conocimientos militares apoyados en la experiencia y en el estudio. Por lo tanto, cualquier caballero tenía que saber que para salir victorioso en un combate era necesario razonar y aplicar una serie de principios previamente adquiridos. Respondiendo a su consideración de máximo representante en Castilla del humanismo caballeresco, un término de Ruggiero Ruggieri, Iñigo López de Mendoza se muestra desde fechas tempranas a favor del estudio, incluida la doctrina militar, convencido de la necesidad de combinar la reflexión con la práctica, de aunar las armas y las letras⁶⁷. A este respecto son muy conocidas sus afirmaciones en las que señala que «*para cualquier practica mucho es necesario la theorica, e para la theorica la practica*»⁶⁸ o bien que «*la sciencia non embota el fierro de la lança, ni faze floxa la espada en la mano del cavallero*»⁶⁹. Esta opinión parece que era compartida en Castilla ya que desde el siglo XIII existía una didáctica militar dirigida a la formación de caballeros y gobernantes que debía poco a los autores tradicionales

⁶⁵ RV, pp. 323 y 324.

⁶⁶ Según Rodríguez Velasco, la idea de prudencia de López de Mendoza se basa en el moralismo fruto de la fusión de ideas estoicas, aristotélicas y cristianas, cuyo reflejo en la actividad pública se precisa en la necesidad de cultura, sin cuyo concurso nadie puede regirse sabiamente. (RV, p. 139).

⁶⁷ Acerca de la cuestión de la compatibilidad de las armas y las letras, de si los caballeros debían o no tener un compromiso y una actividad intelectual o limitarse solo al ejercicio y a la práctica de la guerra, se pueden consultar, entre las numerosas aportaciones, las obras de PETER E. RUSSELL, «Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV» en *Temas de La Celestina y otros estudios*, Barcelona, 1978. NICHOLAS ROUND, «Renaissance culture and its opponents in Fifteenth Century Castile», en *Modern Language Review*, 57 (1962), pp. 204-215. OTTAVIO DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, 1976, y «Las teorías de la nobleza en el pensamiento ético de Diego de Valera», en MOSÉN DIEGO DE VALERA Y SU TIEMPO, ed. de Julio Rodríguez Puértolas, Cuenca, 1996. JUAN MARICHAL, *La voluntad de estilo. Teoría e historia del ensayismo hispánico*, Madrid, 1971. ÁNGEL GÓMEZ MORENO, *España y la Italia...*, y «La militia clásica y la caballería medieval: las lecturas de *re militari* entre Medievo y Renacimiento», en *Ephrosyne. Revista de Filología Clásica*, 23 (1995), pp. 83-97, así como la repetidamente citada obra de Jesús D. Rodríguez Velasco.

⁶⁸ *Proverbios o Centiloquio*, en *Obras completas*, p. 218.

⁶⁹ *Ibidem*.

como Vegetio⁷⁰. Había también en el reino un enorme interés por el arte militar que, además de las aportaciones de los tratados, buscaba las enseñanzas que proporcionaban las crónicas y la historiografía⁷¹; sin embargo, a partir del siglo XV los textos clásicos se convirtieron en una de las fuentes principales en las cuestiones bélicas. Precisamente la búsqueda de modelos para la guerra es una de las razones que aduce López de Mendoza para encargar la traducción de la *Iliada*, una obra muy considerada por la instrucción militar al relatar la que se consideraba la guerra más importante de la historia⁷².

De acuerdo con los datos proporcionados por autores como Gómez Moreno, Kerkhof y Rodríguez Velasco⁷³, se puede intentar señalar alguno de los títulos relativos al arte de la guerra y su práctica que se encontraban en la biblioteca de Santillana en los días inmediatos a la batalla de Torote. En primer lugar hay que indicar que el señor de Hita no dominaba el latín⁷⁴, lo que le obligaba a solicitar la traducción de aquellas obras que deseaba conocer, una cuestión que permite suponer que aquellos manuscritos de su biblioteca no escritos en castellano no los habría leído. Con relativa certeza es posible afirmar que en 1439 disponía del *Libro de las historias de Roma*, de Paulo Orosio⁷⁵, cuya traducción finalizó ese mismo año, y, casi con seguridad, de la segunda *Década* de Tito Livio, según la versión realizada por Pero López de Ayala⁷⁶.

⁷⁰ FRANCISCO GARCÍA FITZ, «La didáctica militar en la literatura castellana (segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV)», en *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), p. 283.

⁷¹ GÓMEZ MORENO, «La militia clásica...», p. 87.

⁷² JEREMY N. H. LAWRENCE, «On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», en *Medieval Studies Tate*, 1986, p. 74. ÁNGEL GÓMEZ MORENO «La caballería como tema en la literatura medieval española: tratados teóricos», en *Estudios de lengua y literatura. Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 2 (1986), p. 318.

⁷³ Estos autores a su vez se basan en los trabajos de MARIO SCHIFF, *La biblioteca del Marqués de Santillana*, París, 1905, [reproducción en Amsterdam, 1970]; MARIO PENNA, *Exposición de la biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV*, Madrid, 1958, y CHARLES B. FAULHABER, *Libros y bibliotecas en la España Medieval. Una bibliografía de fuentes impresas*, Londres, 1987.

⁷⁴ PETER E. RUSSELL, «El humanismo laico del siglo XV», en *Introducción a la cultura hispánica. II. Literatura*, Barcelona, 1982, p. 66. GÓMEZ MORENO-KERKHOF, *ob. cit.*

⁷⁵ Gómez Moreno y Kerkhof recogen la referencia de Schiff y afirman que Iñigo López de Mendoza encargó una traducción de Orosio a Alfonso Gómez de Zamora, quien la finalizó en 1439 y que hoy día se considera perdida. No obstante, se conoce un manuscrito de 1443 con una copia ordenada probablemente por el conde de Alba. (*ob. cit.*, pp. XXVI-XXVIII).

⁷⁶ Así lo sostienen tanto Gómez Moreno y Kerkhof (*ob. cit.*, p. XXV), como Rodríguez Velasco (p. 47), quien alude a la gran difusión que tuvo la obra de Livio, convirtiéndose en una de las fuentes de la caballería y en la autoridad indiscutible cuando había que ejemplificar el valor o establecer paradigmas de dignidad (p. 192). El éxito de la traducción de Ayala, realizada del francés, lo confirma el hecho de conocerse hasta dieciséis manuscritos del siglo XV con esta versión (p.144).

En 1441 estaría también concluida la traducción del *Arbre des batailles* de Honoré Bouvet, encargada por López de Mendoza e incluida desde esa fecha en su biblioteca⁷⁷. Por otra parte, desconocemos la fecha en que el manuscrito de la obra de Valerio Máximo *Hechos y dichos memorables* pasó a manos del marqués, pero de las dos traducciones de la época que se conocen, una parece seguro que le pertenecía⁷⁸. En lo que se refiere a la obra de Egidio Romano, *De regimine principum*, muy popular en la época y basada en Vegetio, a quien transcribe literalmente, sabemos que estaba entre los manuscritos de su propiedad pero en su versión latina, lo que lleva a Rodríguez Velasco a dudar de su lectura por su dueño⁷⁹. Algo semejante sucede con *De preconiiis hispaniae*, de Fray Juan Gil de Zamora, una obra también traducida por encargo suyo en fecha desconocida, pero que dado el estado impoluto del manuscrito cabe pensar que ni siquiera fue consultado por su propietario⁸⁰. En lo que se refiere a Vegetio, la autoridad indiscutible durante la Edad Media en la materia y cuya obra *Epitome re militari* se encontraba en casi todas las bibliotecas, existían en Castilla al menos dos traducciones desde principios del siglo XV⁸¹, por lo que es de suponer que podía estar en la biblioteca de López de Mendoza. Sin embargo, a pesar de la popularidad y autoridad de Vegetio, no hay constancia de su lectura por el

⁷⁷ Escrita entre 1386 y 1390, la obra de Bouvet, de notable difusión, fue traducida al castellano en 1441. Muy basada en Frontino, Vegetio y, sobre todo, en Juan de Legnano, se centra en las convenciones de la guerra y en los tipos de batallas que pueden producirse, concediendo gran importancia a la dignidad y al espíritu caballeresco. (RV, pp. 118 y 392). Según Gómez Moreno y Kerkhof, el *Árbol de batallas* se encontraría entre los manuscritos que poseía Santillana. (*ob. cit.*, p. XXVIII)

⁷⁸ Obra de gran consideración en la Edad Media, los capítulos dedicados a las instituciones militares y a su disciplina así como los ejemplos bélicos que aportaba, eran considerados fuente doctrinal. Se conocen tres traductores de los *Hechos y dichos...* y se incluye a Valerio Máximo entre los autores existentes en la biblioteca de López de Mendoza. (GÓMEZ MORENO - KERKHOF, *ob. cit.* p. XXIV. RV, pp. 263 y 418).

⁷⁹ RV, p. 326. Este tratado político dedicado por su autor a Felipe IV de Francia tuvo inmediata y fecunda repercusión en Castilla, pues fue traducido y glosado en 1345 por Juan García de Castrojeriz por encargo de Alfonso XI con la intención de que sirviera para la formación del futuro Pedro I, quien probablemente reforzó su idea de la autoridad regia gracias a los preceptos que contenía. (FERNANDO CASTILLO CÁCERES, «Los símbolos del poder real en las monedas de Pedro I de Castilla», en *Actas del VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 1991, pp. 505-516).

⁸⁰ RV, p. 400 y GÓMEZ MORENO - KERKHOF, *ob. cit.*, p. XXIX.

⁸¹ Acerca de Vegetio en la Península Ibérica durante la Edad Media, se pueden consultar los trabajos de FRANCISCO GARCÍA FITZ, «La didáctica militar...»; JESÚS D. RODRÍGUEZ VELASCO, *ob. cit.*; LOLA BADÍA, «Frontí i Vegeci, mestres de cavallería en catalá als segles XIV i XV», en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 39, (1983-1984), pp. 191-215; ANTONIO BLANCO FEJEIRO, *Instituciones militares de Flavio Vegetio*, Madrid, 1988.

señor de Hita, quien ni siquiera lo cita en sus obras⁸². Difundida en parte por Alfonso X y Gil de Zamora, la presencia de Vegecio se puede constatar en casi todas las obras que tratan en Castilla del arte de la guerra, aunque de forma más testimonial que doctrinal⁸³; su autoridad era tal que se le atribuía incluso lo que no dijo y se le citaba para respaldar cualquier innovación⁸⁴.

Una vez señaladas las obras de la literatura militar de la época que pudo leer o poseer el marqués de Santillana antes de la batalla de Torote, y que por tanto determinan su formación y su actuación hasta el combate citado, solo cabe señalar aquellos textos a los que tuvo acceso después de esa fecha para precisar en la medida de lo posible sus conocimientos teóricos al respecto. Se suele aceptar que un poco antes de su participación en la batalla de Olmedo, había mandado traducir y posteriormente leído *De militia*, de Francisco Bruni⁸⁵, y que años después hizo lo propio con la obra de Gianozzo Manetti, *Orazione a Sismondo Pandolfo Malatesta*⁸⁶, a la que ya nos hemos referido anteriormente. Más confuso es lo que se refiere a Frontino, ya que se acepta que los dos manuscritos de su *Stratagemata* existentes en Castilla pertenecieron a López de Mendoza, aunque hay autores como Rodríguez Velasco que afirman que no leyó la obra y que, al menos en 1441, ni siquiera conocía al escritor latino⁸⁷. En la biblioteca de Santillana había también otros au-

⁸² RV, p. 83.

⁸³ GARCÍA FITZ, «La didáctica militar...», pp. 273-274. Hay que señalar en relación con la difusión de Vegecio que en la biblioteca de Santillana había un ejemplar de las *Partidas*. (RV, p. 132)

⁸⁴ RV, p. 82.

⁸⁵ En 1443, *De militia* fue traducida al castellano pero de manera tan deficiente que era casi incomprensible. Se centra en los orígenes de la caballería, en sus funciones y dignidad social, mantiene que la cultura no es una ocupación propia de un caballero y sitúa los orígenes de la institución en la antigua Roma. La lectura de esta obra suscitó una carta de Santillana a Alonso de Cartagena en la que le planteaba sus dudas acerca de las tesis de Bruni. (RV, pp. 393-395).

⁸⁶ La traducción de esta obra, escrita en 1453, fue encargada por Santillana entre este año y 1458 a su amigo el humanista cordobés Nuño de Guzmán, siendo la única que existe en castellano (RV, p. 403). El tema de la obra es el caballero prudente, respaldado por una capacidad intelectual adquirida. (GÓMEZ MORENO - KERKHOFF, *ob. cit.*, p. XXIX).

⁸⁷ Según Rodríguez Velasco, Santillana tenía en su biblioteca dos manuscritos de *Stratagemata*, uno en castellano y otro en aragonés, confirmando lo señalado por Schiff, quien pensaba que al menos uno de los dos textos traducidos del latín que existían en Castilla pertenecía al marqués, el cual en 1444 no conocía ni al autor ni a la obra. (RV, pp. 85-86). No obstante, a pesar de que hemos visto con anterioridad que un tema utilizado por Frontino pudo pasar a López de Mendoza por medio de las obras de Walter Burley o Valerio Máximo, es difícil pensar que Santillana ignorase quién era Frontino. Aunque la valoración de la influencia de este autor sea diferente según se trate de Gómez Moreno —quien la considera importante— o de Rodríguez Velasco —quien, coincidiendo con Contamine, piensa que es

tores que proporcionaban enseñanzas militares⁸⁸, aunque ignoramos si fueron consultados o, en caso afirmativo, si esta lectura ocurrió antes o después de los sucesos de Torote. A pesar de no conocerse en su totalidad cuál fue la formación teórica del señor de Hita acerca de cuestiones bélicas, de su actuación se deduce que los principios adquiridos en sus lecturas tuvieron un escaso reflejo en la práctica. Esta característica era común a la sociedad de la época, en la que se consideraba a la experiencia la fuente primordial de conocimiento de la guerra⁸⁹ y en la que se supeditaban todas las recomendaciones de la literatura sobre la materia a los principios de la caballería. Aunque los tratadistas militares, incluidos los castellanos, recogen la necesidad de combinar los saberes derivados de la práctica con una instrucción teórica —consistente en un conjunto de ejemplos y normas sobre el modo de hacer la guerra para poder afrontar cualquier eventualidad bélica⁹⁰— la realidad es que la influencia de los textos que se detecta en el desarrollo de los acontecimientos es escasa. En su actividad guerrera el marqués de Santillana apenas aplicó alguno de los preceptos recomendados por los distintos autores considerados autoridades en la materia, relativos a la cautela y a la reflexión en el combate o a la necesidad de emplear maniobras para imponerse al enemigo, sino que, muy al contrario, siguió a pies juntillas todas las indicaciones que se referían al valor y a la caballería. Quizás debido a su mejor información y conocimiento de las obras que regulaban y debatían sobre la institución, llevó mas allá de lo habitual en Castilla su devoción por los principios caballerescos y su identificación con todo lo relativo a la caballería procedente de otros reinos, algo que resultaba un tanto extraño a sus contemporáneos⁹¹.

La actuación de López de Mendoza en los diferentes combates en que participó siempre fue considerada valerosa por sus contemporáneos,

escasa— la realidad es que Íñigo López de Mendoza había citado a Frontino ya en 1437 en sus *Proverbios* o *Centiloquio* (*Obras completas*, p. 231), aunque quizás solo fuera un alarde de presunta erudición clásica, tan cara a los humanistas.

⁸⁸ Se pueden destacar entre otros a Tucídides, Polibio o Bartolo de Sassoferrato, autor de *De insigniis et armis*. (GÓMEZ MORENO - KERKHOFF, *ob. cit.*, pp. XXVIII y XIX).

⁸⁹ CONTAMINE, *ob. cit.*, p. 270.

⁹⁰ GARCÍA FITZ, «La didáctica militar...», pp. 276 y 277.

⁹¹ A este respecto son muy expresivos los versos que el autor de las *Coplas de Panadera* dedica a Santillana con ocasión de la batalla de Olmedo: «*Con fabla casi extranjera, / armado como francés, / el noble nuevo marqués / su valiente voto diera, / y tan recio acometiera / los contrarios, sin mas ruego / que vivas llamas de fuego / pareció que les pusiera*. (*Poesía de protesta en la Edad Media castellana*,. *Historia y antología*, ed. de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, 1968, p. 203). Véase también la nota 102, donde se recoge un testimonio de Diego de Burgos en el que se pone de manifiesto el papel de introductor en Castilla que jugó López de Mendoza en lo referido a los usos y símbolos de la caballería empleados en otros reinos.

aunque a veces no se juzgara apropiada a las reglas de la guerra. A este respecto, es necesario referirse a los comentarios realizados por el autor de la *Crónica de Juan II* relativos a su actuación en la batalla de Torote y al enfrentamiento en su conjunto⁹². En estas páginas se pone de manifiesto la importancia que el cronista concede al encuentro en el contexto del conflicto entre la Liga y el binomio formado por Juan II y Álvaro de Luna, así como el modo en que se desarrolló la acción. En primer lugar, afirma que lo ocurrido debe servir de ejemplo a todo capitán, para valorar acto seguido la habilidad, la astucia y el conocimiento de las cuestiones bélicas por encima del comportamiento heroico cuando afirma que «*en las cosas de la guerra no es solo menester esfuerzo e osadía, mas discreción y destreza*». Esta idea de cómo ha de realizarse la guerra, lleva al autor de la crónica a contraponer la actuación y el comportamiento mantenido en Torote por Santillana, valeroso y esforzado pero impetuoso y poco reflexivo, con el del adelantado Juan Carrillo de Toledo quien, sin merma del coraje, recurre a estratagemas y lleva a cabo maniobras de diversión para confundir al enemigo. La superior estima que recibe este último en la *Crónica* se acentúa cuando el autor advierte de los errores en que incurre López de Mendoza⁹³ y señala que las equivocaciones cometidas en combate pocas veces tienen enmienda. A lo largo del texto, que se limita a unas pocas líneas, se percibe una cierta crítica al comportamiento caballeresco y a su idoneidad para la guerra, señalándolo como responsable de la derrota sufrida por Santillana, el cual, al haber aceptado el combate en notable inferioridad numérica, como mandaban los cánones de la caballería, y haber dejado que el arrojo y el ímpetu se impusieran sobre la reflexión, cometió los dos errores que causaron el revés⁹⁴.

El resultado de la batalla de Torote, cuya impresión en la época debió

⁹² C. J., p. 578

⁹³ Aunque el cronista reprocha a Santillana, entre otras cosas, haber salido de Alcalá sin todas sus fuerzas, la realidad es que no debía contar con más fuerzas disponibles que las empleadas, pues cabe pensar que en caso contrario habrían acudido en su auxilio a la vista de como se desarrollaban los acontecimientos.

⁹⁴ El tono de la crítica empleado en la *Crónica de Juan II* y las desfavorables referencias a los principios de la caballería, a los que el autor responsabiliza de la derrota, parece confirmar la exclusión de Fernán Pérez de Guzmán del elenco de redactores de la misma, una cuestión hoy día generalmente aceptada. De acuerdo con el espíritu y los términos empleados para juzgar los hechos, es difícil pensar en la pluma de quien como Pérez de Guzmán, señor de Batres y primo de López de Mendoza, pertenecía y participaba de los principios de la caballería, tan desfavorablemente aludidos en el texto. Por el contrario, cabe referirse a la autoría de un letrado, de un hombre de ciencia y de estudio, capaz de contemplar la guerra de forma diferente a la criticada y de aceptar métodos poco ortodoxos a los ojos de un caballero con el fin de obtener la victoria.

ser grande según se deduce de la atención que le prestan las crónicas, supuso la recuperación de Alcalá por el arzobispo Cerezuela y la confirmación militar de Juan Carrillo, quien continuó disfrutando de la confianza de Juan II y Álvaro de Luna⁹⁵ y participando en los principales acontecimientos bélicos, una carrera que culmina en la batalla de Olmedo en 1445, donde tuvo una destacada responsabilidad y jugó un importante papel⁹⁶. Por su parte, Íñigo López de Mendoza se retiró a Guadalajara después de la derrota para recuperarse de sus heridas, lo que significó su abandono de la contienda, privando a la Liga nobiliaria de su concurso. Lo sucedido le supuso una gran contrariedad, ya que su situación política y personal había resultado afectada por la derrota, y los gastos económicos derivados de la campaña emprendida, que tan negativamente había finalizado, debieron significar una importante merma para su patrimonio. A este respecto hay que tener en cuenta que la elevada inversión que supone la formación y el mantenimiento de un ejército corrió exclusivamente a su cargo al no existir lógicamente ningún acostamiento con el rey⁹⁷, a lo que habría que añadir el coste de la renovación y reparación del equipo y material, así como su contribución al rescate de los caballeros de su casa apresados por el adelantado Carrillo⁹⁸. La magnitud de la derrota sufrida por el señor de Hita y el impacto que tuvo en Guadalajara, de donde procedían la mayor parte de sus fuerzas, alcanzó a los dichos populares⁹⁹, aunque cabe considerar que los acontecimientos podían haber tenido un desarrollo aún más negativo. Al fin y al cabo, la herida recibida sanó sin complicaciones, evitando el destino del infante don Enrique, quien murió a los pocos días de recibir en Olmedo un puntazo de lanza en la mano izquierda. Por lo demás, hay que considerar que incluso fue una herida

⁹⁵ Un ejemplo de la confianza que tenían depositada Juan II y Álvaro de Luna en Juan Carrillo es su continuación como adelantado de Cazorra tras la muerte del arzobispo Cerezuela en 1442, lo cual constituye una anomalía, ya que lo estipulado era que este cargo cesara con la desaparición de quien lo había nombrado. Esta decisión también revela el interés del monarca y del condestable por mantener controladas unas tropas tan valiosas y experimentadas como las del adelantamiento. (GARCÍA GUZMÁN, *ob. cit.*, pp. 75 y 76).

⁹⁶ CAL, cap. V, p. 169.

⁹⁷ GARCÍA VERA-CASTRILLO LAMAS, *ob. cit.*, p. 30.

⁹⁸ De los ochenta hombres de armas que según las crónicas fueron apresados por las fuerzas de Carrillo, la *Crónica del Halconero* nos proporciona una escueta relación de los escuderos de Santillana capturados: Lope de Alarcón, licenciado Heredia, Juan de la Peña, Juan Lorenzo, Pedro de Vera, Pedro de Camargo, Rodrigo Quesada y Pedro de Castellana. (CH, pp. 391 y 392).

⁹⁹ Recoge Layna una antigua sentencia popular de Guadalajara, empleada para referirse a una calamidad, que decía: «¡Tan mala como la del Torote!», lo cual da una idea del impacto que produjo el encuentro entre los habitantes del señorío de López de Mendoza. (*Ob. cit.*, p. 209).

afortunada pues le permitió evitar verse implicado en los acontecimientos de Medina y en los posteriores sucesos que significaron la práctica prisión del rey y el destierro del condestable; esta circunstancia con toda probabilidad contribuyó a que su vuelta al bando realista se produjera sin problemas al poco tiempo. Durante los meses siguientes, López de Mendoza, mientras se recuperaba de las heridas y probablemente reflexionaba acerca de lo sucedido, se dedicó a sus asuntos, especialmente a aquellos que le resultaban más gratos, es decir, los relacionados con las letras y las artes como encargar traducciones de autores extranjeros, leer e incrementar los fondos de su biblioteca, trabajar en sus obras o supervisar las tareas de construcción del nuevo castillo del Real de Manzanares ¹⁰⁰.

Para concluir, hay que señalar que la fama y el prestigio de Santillana en cuestiones de guerra no se vio empañada por los reveses sufridos y los errores cometidos en su actuación, al menos entre los que como él participaban de los valores de la caballería. Así se desprende del testimonio de Gómez Manrique en una carta dirigida a Pero González de Mendoza con ocasión de la muerte de su padre en la que procede a todo tipo de elogios, incluidas unas referencias a su acertada práctica de las armas y las letras ¹⁰¹. Algo semejante sucede con Diego de Burgos, quien en el *Tratado que hizo sobre la muerte del Marqués*, no duda en equiparar a Íñigo López de Mendoza con un experto ingeniero militar, innovador de las máquinas de guerra ¹⁰². Con una menor vocación laudatoria se encuentra la semblanza realizada por Fernando del Pulgar, en la que señala que a pesar de haber sido vencido, el hecho de haber peleado *con vigor y esfuerso* y resultar herido en los combates, le proporcionó honra y reputación de valiente capitán ¹⁰³. Resalta también Pulgar el acierto del marqués a la hora de combinar las artes y las letras, el estudio de la ciencia y la disciplina militar, y alude a las recomendaciones que dirigió a los suyos sobre asuntos guerreros citando ejercicios y consejos, pero

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 210.

¹⁰¹ «...congregó la ciencia con la caballería e la loriga con la toga; que yo me recuerdo aver pocos, e aun verdad hablando ninguno de los tales que a la letra se diese:...como si el oficio de militar solo en saber bien encontrar con la lança e ferir con la espada consistiese» (cit. Amador de los Ríos, p. 146).

¹⁰² «Fue el primero que traxo a este reyno muchos ornamentos e ynsinnias de cavallería, muchos nuevos aparatos de guerra; e non se contentó con traerlos de fuera, mas añadió e emendo en ellos e inventó por sí otras muchas cosas...Así que en los fechos de armas ninguno en nuestros tiempos es visto que tanto alcanzase nin que en las cosas que a ellas son convinientes, toviese en estas partes deseos tan grandes de gloria» (cit. Amador de los Ríos, p. 98, nota 13).

¹⁰³ FERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*, ed. de J. Domínguez Bordona, Madrid, 1942, p. 39.

en ningún caso refiere lecturas o principios teóricos a los que pudiera haber aludido ¹⁰⁴.

El comportamiento militar de Santillana en las tres ocasiones a las que nos hemos referido a lo largo del texto, y muy especialmente en el caso del encuentro junto al río Torote, permite aventurar que en la Castilla de la primera mitad del siglo XV, el peso de los valores y de las enseñanzas teóricas de la caballería era superior a las recomendaciones que pudiera dictar la experiencia bélica y a los principios doctrinales adquiridos de la lectura del elenco de obras y autores que constitufan la literatura sobre el arte de la guerra. En esta época, en prácticamente toda la sociedad castellana y muy especialmente entre el estamento nobiliario, los preceptos caballerescos, sobre todo el honor y el valor, recibían la máxima consideración incluso entre quienes poseían una indiscutible formación intelectual que les destacaba. Éste era el caso de Íñigo López de Mendoza, quien a pesar de su cercanía a la cultura escrita y su conocimiento de las autoridades clásicas sobre la materia, apenas trasladó a la práctica bélica el saber adquirido a través de los ejemplos de la historia antigua o de los principios recomendados en las obras leídas; esta es precisamente una cuestión destacable, si tenemos en cuenta que en el Cuatrocientos los conocimientos teóricos se contemplan desde la perspectiva de su aplicación práctica, donde obtenían su razón de ser ¹⁰⁵. La escasa huella que parece que dejaron en Santillana las lecturas y el conocimiento de los preceptos tradicionales del arte de la guerra, permite suponer que las letras y el saber clásico servían para proporcionar, junto a una ejemplaridad moral como sucede con el estoicismo senequista, una pseudo erudición y un pretexto para el lucimiento social y personal ¹⁰⁶. Si la pertenencia al estamento nobiliario exigía ser más arrojado y pródigo que otros grupos sociales, ahora, en el siglo XV y en pleno ascenso de los letrados, también era necesario ser más culto. El saber como un valor propio de su condición cobraba cada vez más importancia entre la nobleza castellana ¹⁰⁷, especialmente al contemplar cómo los letrados —un grupo social basado exclusivamente en sus conocimientos y cuyos individuos procedían en el mejor de los casos de las capas más

¹⁰⁴ Pulgar, quien valora el entrenamiento y las directrices que dirige Santillana a sus hombres, cree que es necesario matizar la aplicación mecánica de los principios de la caballería y resalta como un dato favorable el respeto a la disciplina que demuestran las huestes del marqués al no combatir por cuenta propia. (*Ibidem*, pp. 41 y 43).

¹⁰⁵ MARÍA ISABEL LÓPEZ BASCUÑANA, «Humanismo y medievalismo en la obra del Marqués de Santillana», en *Letras de Deusto*, 15 (1978), p. 58.

¹⁰⁶ MARÍA ISABEL LÓPEZ BASCUÑANA, «El mundo y la cultura grecorromana en la obra del Marqués de Santillana», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80 (1977), p. 320.

¹⁰⁷ LÓPEZ BASCUÑANA, «Humanismo y ...», p. 58.

bajas del estamento privilegiado, cuando no de las clases medias urbanas— se instalaban en los puestos mas cercanos al monarca y controlaban los resortes del gobierno del reino. A este respecto hay que recordar, de acuerdo con Jeremy Lawrance¹⁰⁸, que el elevado número de traducciones de autores clásicos realizadas en la Castilla del siglo XV se relaciona antes que con la inquietud del estamento nobiliario y sus deseos de adquirir conocimientos, con el interés hacia la caballería y los criterios de la verdadera nobleza. Así se desprende de la actitud de Santillana tras la lectura de una obra, como la de Leonardo Bruni, que solo le plantea el problema de si el origen de la caballería estaba o no en la *militia* romana. Este aspecto parece coincidir con el hecho señalado por García Fitz de que la literatura militar castellana del siglo XV, elaborada a partir de la propia experiencia y de elementos prácticos, registra una influencia de los autores clásicos solo perceptible en algunos aspectos¹⁰⁹.

A través de su historial guerrero, Íñigo López de Mendoza muestra el doble carácter medieval y prerrenacentista que se ha señalado a su obra y que caracteriza en tantos aspectos al siglo XV castellano. Por un lado, existe una actitud que alumbra la modernidad, como se desprende de su inclinación y dedicación hacia la cultura y el saber, la cual parece superar la mera erudición al buscar modelos y guías morales en los clásicos grecolatinos que le llegaban de Italia en costosos manuscritos. Por otra parte, la labor cultural desarrollada en su corte de Guadalajara, donde se encontraban traductores a su servicio, y su afán recopilador de textos, supera la mera bibliofilia —la cual ya constituye de por sí un rasgo de coleccionismo moderno— pues su biblioteca parece sobre todo un intento de reunir y mantener cercanos y disponibles una serie de conocimientos. Sin embargo, estas manifestaciones se ven equilibradas por la tradición, por la indiscutible consideración que Santillana otorgaba a los preceptos de la caballería, a los que se atenía fielmente en ocasiones tan importantes como eran los asuntos de la guerra. Si se puede considerar al marqués como un genuino representante del humanismo caballeresco, también cabe contemplarle como un destacado miembro de la nobleza castellana y de la caballería, cuyos valores feudales compartía. Esta doble condición puede apreciarse al comparar sus escritos, su actividad intelectual y política, en el fondo fiel a la monarquía

¹⁰⁸ LAWRENCE, *ob. cit.*, pp. 63-79. Sobre las traducciones en Castilla durante el siglo XV, puede consultarse de PETER E. RUSSELL, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1500)*, Barcelona, 1985; y la reciente obra de GUILLERMO SERÉS, *La traducción en Italia y España durante el siglo XV*, Salamanca, 1997.

¹⁰⁹ GARCÍA FITZ, «La didáctica...», pp. 274-277.

a pesar de sus coqueteos ocasionales con la Liga nobiliaria, con la conducta que mantuvo en los combates en que participó y muy especialmente en la batalla de Torote, donde aparece en toda su extensión una concepción de la guerra propia del final del medievo, pero todavía con gran vitalidad.